

"COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA DEL SUR CICAPSUR S.A. AÑO 2016"

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente y como tal representante de la compañía, dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en la ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Empresa, me es grato presentar a la Junta General de Socios, el informe correspondiente al trabajo realizado en el ejercicio económico del año 2016.

Este año, seguimos cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, puesto que queremos continuar con la marcha de nuestra compañía, manteniéndonos con los diferentes clientes, pero a su vez esto genera gastos, sin embargo nos mantenemos en el mercado, vale recalcar que en cobros se han atrazado muchos clientes debido a la situación de cada empresa y ahora están cancelando de tres a seis meses, pero a pesar de esto siempre se les cancela oportunamente todo lo recaudado. Además el resultado no es el esperado pero hemos contado con trabajo continuo y nos mantenemos en marcha en estos tiempos de dificultad, también recalco que algunos de nuestros socios se retiraron por motivos personales y otros cancelaron media cuota debido a que sufrieron diferentes accidentes, por lo cual los ingresos han disminuido y esto nos dificulto para sobrellevar los gastos mensuales.

Les agradezco a todas las personas que me brindaron su apoyo y a ustedes señores socios por la confianza depositada, comprometiéndome a entregar lo mejor de mi capacidad para cumplir con las aspiraciones económicas y sociales en este año que viene para hacer que la empresa cumpla con sus perspectivas.

Cordialmente



Alberto Castillo Angamarca
GERENTE